



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO No. TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EDJERCICIO 2025.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 11:00 HORAS **DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. EL LIC. JOSÉ LUIS MARQUEZ DÍAZ, SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"CONCEPCIÓN EUGENIA MACÍN DE LA MORENA"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EDJERCICIO 2025 DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA **28 DE MARZO DE 2025** FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO **TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP**, POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EDJERCICIO 2025"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, Y 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO DE \$187,499.91 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.), IVA INCLUIDO MENOS LAS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

1

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 03 DE MAYO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DE LOS **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"**, DEL SERVICIO BRINDADO EL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.
- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL SERVICIO
- FACTURA CON NÚMERO DE SERIE 00001000000516989005 Y FOLIO FISCAL

1

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"** POR LA CANTIDAD DE \$19,736.83 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.), CON EL IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 03 DE MAYO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DE LOS **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"**, DEL SERVICIO BRINDADO EL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.
- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL SERVICIO

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



- FACTURA CON NÚMERO DE SERIE 00001000000516989005 Y FOLIO FISCAL

1

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"** POR LA CANTIDAD DE \$19,736.83 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.), CON EL IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO **TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

2

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR ""TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.""	PROVEEDOR
 _____ LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ DÍAZ SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN	 _____ C. CONCEPCIÓN EUGENIA MACÍN DE LA MORENA

2

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO No. TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 11:00 HORAS **DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. EL LIC. JOSÉ LUIS MARQUEZ DÍAZ, SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"CONCEPCIÓN EUGENIA MACÍN DE LA MORENA"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025 DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA **28 DE MARZO DE 2025** FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO **TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP**, POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO; POR EL MONTO DE **\$ 187,499.91 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO MENOS LAS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

1

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 02 DE JUNIO 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.
- FACTURA CON FOLIO FISCAL: [REDACTED] **1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"** POR LA CANTIDAD DE \$ 19,736.83 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.) CON EL IVA INCLUIDO MENOS LAS RETENCIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 02 DE JUNIO 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.
- FACTURA CON FOLIO FISCAL [REDACTED] **1**

2

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"** POR LA CANTIDAD DE \$ 19,736.83 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.) CON EL IVA INCLUIDO MENOS LAS RETENCIONES DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO **TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

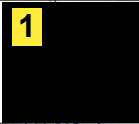
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

1

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"
 LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ DÍAZ SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN	 C. CONCEPCIÓN EUGENIA MACÍN DE LA MORENA

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO No. TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 11:00 HORAS **DEL DÍA 02 DE JULIO DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. EL LIC. JOSÉ LUIS MARQUEZ DÍAZ, SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y **"CONCEPCIÓN EUGENIA MACÍN DE LA MORENA"** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025 DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA **28 DE MARZO DE 2025** FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON NÚMERO **TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP**, POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, Y 41 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO DE \$187,499.91 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.N.), IVA INCLUIDO MENOS LAS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

1

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 02 DE JULIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DE LOS **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.
- FACTURA CON FOLIO FISCAL [REDACTED] **1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"** POR LA CANTIDAD DE **\$19,736.83 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.)** CON EL IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 02 DE JULIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

- INFORME DE RESULTADOS DE LOS **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.
- FACTURA CON FOLIO FISCAL [REDACTED] **1**

[Handwritten signature and stamp]

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025, QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES, PARA EL EJERCICIO 2025"** POR LA CANTIDAD DE **\$19,736.83 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.)** CON EL IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO **TM-2025/AD/54/MAQUILLAJE Y PEINADO EN APOYO A DIVERSAS PRODUCCIONES/SGPP**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

1

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR ""TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.""	PROVEEDOR
 LIC. JOSÉ LUIS MÁRQUEZ DÍAZ SUBDIRECTOR GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN	 C. CONCEPCIÓN EUGENIA MACÍN DE LA MORENA

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena